



AYUNTAMIENTO
DE
L I M P I A S

Resolución de nombramiento de personal laboral fijo de una plaza de Oficial Encargado de Brigada de Obras. Expediente nº 470/2022.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de Febrero de 2023, se ha procedido al nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Limpias en la plaza en propiedad de Oficial Encargado de Brigada de Obras, Grupo C/C2, incluida en la Oferta de Empleo Público aprobada por Resolución de Alcaldía nº 119/2022 de fecha 09 de Mayo de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 94 de fecha 17 de Mayo de 2022, a DON PAULINO GONZÁLEZ MAZA, titular del D.N.I núm. ***616***

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre.

Limpias a 28 de Febrero de 2023.

La Alcaldesa, Fdo María del Mar Iglesias Arce



Banco Santander (Limpias): 0049-5064-16-24-10230696 - Caja Cantabria (Limpias): 2048-2144-77-34-000000012

Firma de Registro de Entidades Locales: 01390383 - Código I.N.E.: 39/0383 - C.I.F.: P-3903800-E
MARÍA DEL MAR IGLESIAS 28/02/2023 ALCALDE
ARCE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ffa62fb15c0a47a0a29c5f0492e9c482001
Url de validación	https://sedelimpias.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

